

## “Sí habría que endurecer las penas a los maltratadores”

Formación, educación y un endurecimiento de las penas. Estas tres premisas son las defendidas por la presidenta del **Consejo General de la Abogacía**

Española (CGAE) Victoria Ortega para esta la-cra y declarar la efectividad de las medidas de protección.



Ortega consi-dera que de-

**Ortega.** // A. Villar

trás de la retirada de denuncias o negativas a declarar se deba a la falta de seguridad y confianza de la víctima.

“Aquí no solo importa la asistencia jurídica, sino también dar sensación de seguridad a la víctima. Muchas veces nos preocupamos por las renunciaciones, ¿por qué pasa esto? Esto sucede porque la víctima no tiene seguridad, todos los ámbitos de actuación debemos profundizar en lograr este objetivo: que la mujer conozca todo el proceso, y lo que conlleva”, matiza Ortega.

En cuanto a las penas, si bien reconoció que se está “avanzado” también advirtió que “a la vista está, no es suficiente”. “No podemos decir que hemos ido bien, pero también es verdad que se está avanzado. [...] Sí habría que endurecer las penas a los maltratadores”, afirmó.